CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 12:32

Moción de Orden del Día N° 473

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
15 SEP 2021
Recibido por: 41564

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Pedro de Huacarpana, es uno de los once distritos de la provincia de chincha, fue creado mediante Ley N°11620 en el gobierno del presidente Manuel A. Odría., de fecha 22 de setiembre de 1951.

Que, el distrito San Pedro de Huacarpana conforma conjuntamente con Chavín y San Juan de Yánac los distritos serranos de la provincia de Chincha. Posee todos los servicios de una urbe, se caracteriza por ser acogedor y hospitalario, mantiene sus tradiciones y costumbres, desarrolla actividades relacionadas a la agricultura y a la crianza de ganados.

Que, el 22 de setiembre del presente año, el distrito de San Pedro de Huacarpana celebra el 70° Aniversario de su Creación Política; programándose actividades cívico - culturales con motivo de esta importante fecha.

POR LO EXPUEXTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población de del distrito de San Juan de Huacarpana, Provincia de Chincha, Región Ica, al conmemorarse el 70 aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de San Juan de Huacarpana, en la persona de su Alcalde Provincial, al señor **SANTOS DULIO VILLEGAS MARTINEZ,** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, setiembre de 2021

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2021 17:16:54-0500